

## RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO MESA DE CONTRATACIÓN



<b>EXPEDIENTE:</b> CONTR 2022 0000489007
<b>OBJETO:</b> SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN, CUANDO PROCEDA, DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA CC.FF. DE LA FAMILIA AGRARIA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS (00028/ISE/2022/SC)
<b>NOMBRE DEL CENTRO:</b> CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.
<b>PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:</b> ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
<b>TIPO CONTRACTUAL:</b> SUMINISTRO
<b>PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):</b> 4.747.228,71€
<b>IMPORTE DEL IVA:</b> 996.918,02 €
<b>VALOR ESTIMADO:</b> 4.747.228,71€

Vista Resolución de Inicio de fecha 20 de junio de 2022 del expediente núm. CONTR 2022 0000489007 para la contratación de las SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN, CUANDO PROCEDA, DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA CC.FF. DE LA FAMILIA AGRARIA, CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS (00028/ISE/2022/SC), promovido conforme a lo establecido en los artículos 131 y 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), e informado por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, 1 de julio de 2022, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

Esta Dirección General en el ejercicio de las competencias que como órgano de contratación le atribuye el artículo 15.1.n) del Decreto 194/2017, de 5 de diciembre por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y conforme a lo dispuesto en el artículo 326 de la LCSP, en el Capítulo III del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre de 2007, de Contratos del Sector Público y en el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados,

### RESUELVE

**PRIMERO.-** Designar como miembros de la Mesa de Contratación en el expediente referenciado, con las funciones descritas en la normativa citada y establecidas en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que rige la contratación, a:

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	12/09/2022 09:46:59	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	tFc2eR8DES4KUBF6DKSD2HBFJKHWYH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	





UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional  
Agencia Pública Andaluza de Educación

**PRESIDENCIA DE LA MESA**

Diego Manuel Talavera Sánchez

**SUPLENTE DE LA PRESIDENCIA**

Margarita Roldán Luque  
José Manuel Hernández Coria  
Carmen Roldán Vendrell

**SECRETARÍA**

María Lourdes Jiménez Rodríguez

**SUPLENTE DE LA SECRETARÍA**

Inés María Ponce Latorre

**VOCALES**

José María Aguilar Orozco  
Israel Ezequiel Cadenas Martín

**SUPLENTE VOCALES**

Manuel Gutiérrez Reche  
Pedro Antonio Garrido Vegara

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO**

Francisco de Paula Moreno Rayo

**VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO**

Diego González Borrero  
Antonio Medina Quintanilla

**REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA**

Blanca Osés Giménez de Aragón

**VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA**

Fernando Michoa García  
María Amidea Navarro González

**FIRMANTE DE LAS BAJAS**

Francisco Javier Rasero Rivera

**SEGUNDO.-** Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que celebrará la Mesa de Contratación.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL CORTES ROMERO	12/09/2022 09:46:59	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	tFc2eR8DES4KUBF6DKSD2HBFJKHWYH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			